



LA TRIBUNA

Viernes 18 de octubre de 2019.

Panamá, República de Panamá

Boletín 123

Ave. José Agustín Arango, Juan Díaz, Tel.: (507) 377-2600 – Fax.: 217-34379

www.hipodromo.com



hipodromopa



Hipódromo Presidente Remón

codere



HÍPICA DE PANAMÁ, S. A.

Prohibida su venta

Para acceder a toda la información hípica.

HORARIO CARRERAS LOCALES



- Domingo 19 de octubre 2:10 p.m
- Domingo 20 de octubre 2:10 p.m



WhatsApp Hipódromo



+507 6997-8733

ACUMULADO DEL 5 Y 6 LOCAL



\$17,359.40

2da. Carrera

Sábado 19 de octubre de 2019.

EVENTOS DE LA SEMANA

Domingo 20 de octubre de 2019

CLÁSICO (Gr.2) VERSIÓN: 40

ERNESTO (NECO), ERNESTO Y JOAQUIN DE LA GUARDIA.

PRIMERO DE LA TRIPLE CORONA JUVENIL PARA HEMBRAS IMPORTADAS

Premio: B/.20,000.00 1,200 metros. (6 Fgs.).

Siete potrancas de dos años de edad competirán por sus dueños: Summer Pleasure, Holy María, Carmen's Sense, Siempre Bella, Noccalula, Slugger Queen y Edición Especial. **Urban Dancing (Retirada).**

Inscripción Clásica

Domingo 27 de octubre de 2019

CLÁSICO (Gr.3) VERSIÓN: 15

JOSÉ A. PÉREZ Y BERNABÉ PÉREZ F.

**PRIMERO DE LA TRIPLE CORONA JUVENIL PARA
HEMBRAS NACIONALES**

Premio: B/.20,000.00 1,200 metros. (6 Fgs.).

Diez potrancas nacionales de dos (2) años de edad fueron inscritas por sus dueños para esta prueba: Alta Jerarquía, Eowyn, Nirvana, Lady Lala, Stephany Girl, Sol De Troya, Fixie Lady, Bruji, Nadie Me Quiso y More Hope.

Pesos: 116 libras

Cuota Final:

Domingo, 20 de octubre, B/.400.00 hasta las 6:00 p.m

Domingo 3 de noviembre de 2019

CLÁSICO (Gr.3) VERSIÓN: 1

MES DE LA PATRIA

Premio: B/.20,000.00 1,400 metros. (7 Fgs.).

Para todo caballo nacional de tres (3) y más años de edad.

Pesos: Según la tabla oficial y recargo de una (1) libra por cada B/.5,000 ganados en los últimos doce (12) meses a la fecha de cierre de inscripciones.

Cierre de Inscripciones:

Jueves, 24 de octubre, B/.200.00 hasta las 6:00 p.m

Cuota Final:

Domingo, 27 de octubre, B/.400.00 hasta las 6:00 p.m

Sábado 9 de noviembre de 2019

CLÁSICO (Gr.2) VERSIÓN: 50

GENERAL JOSÉ ANTONIO REMÓN CANTERA

**SEGUNDO DE LA TRIPLE CORONA JUVENIL
MACHOS IMPORTADOS**

Premio: B/.25,000.00 1,300 metros. (6 ½ Fgs.).

Para todo potro de dos (2) años de edad.

Pesos: Productos del 1er. Semestre 120 libras
Productos del 2do. Semestre 114 libras.

Cierre de Inscripciones:

Jueves, 31 de octubre, B/.250.00 hasta las 6:00 p.m

Cuota Final:

Domingo, 3 de noviembre, B/.500.00 hasta las 6:00 p.m

Domingo 10 de noviembre de 2019

CLÁSICO (Gr.3) VERSIÓN: 7

MOZOS DE CORRAL

Premio: B/.20,000.00 1,400 metros. (7 Fgs.).

Para toda yegua nacional de cuatro (4) y más años de edad No ganador de Clásicos, Copas Comerciales Ni premios.

Pesos: Según la tabla oficial.

Recargo de una (1) libra por cada B/.3,000 ganados en los últimos seis (6) meses a la fecha de cierre de inscripciones.

Cierre de Inscripciones:

Jueves, 31 de octubre, B/.200.00 hasta las 6:00 p.m

Cuota Final:

Domingo, 3 de noviembre, B/.400.00 hasta las 6:00 p.m

POSTULACIÓN AL SALÓN DE LA FAMA DE LA HÍPICA PANAMEÑA

Se les comunica a todos los dueños, preparadores y público en general que desee postular una figura hípica en el Salón de la Fama en las categorías: **Propietarios, Criadores, Crianza, Ejemplares, Preparadores, Jinetes, Personalidades y Comunicadores**, enviar sus postulaciones al Departamento de Relaciones Públicas del Hipódromo Presidente Remón.

Los ejemplares panameños clasificados a la Serie Hípica del Caribe 2019 son:

CLASICO DEL CARIBE

SEÑOR CONCERTO

FIX

TURPIN TIME

CLASICO CONFRATERNIDAD DEL CARIBE

CACIQUE CHARLIE

SOL DE ORION

FRAY ANGÉLICO

IMPORTADOS:

CALIFORNIA MUSIC

POW

BRAVO IGNACIO

TRINCHETO

DAMA DEL CARIBE

CHESKA
EDK LILY MY LOVE
MISS TIP TAP TOP

VELOCIDAD

QUINTUS
EL MUCHACHITO
IVIZ

Nota: El ejemplar The Bullet, informó su entrenador no viajará.

ABG DANI SE IMPONE EN EL HANDICAP LADY VALERY SEXTA TRIPLE CORONADA NACIONAL



ABG Dani, se impone en el Handicap Lady Valery, sexta triple coronada nacional, el jueves 17 de octubre en el Hipódromo Presidente Remón.

ABD Dani, un macho alazán de 4 años de edad, hijo de Power Broker en Grandpa's Legacu por Quiet American, Criada en los (USA), bajo la preparación de Rogelio Douglas Young, recorrió los 1,200 metros de la prueba en 1.13.2 quintos.



En la ceremonia de premiación correspondió a la infante Sophia Mejía Aparicio, entregar el trofeo del triunfo a Ana Valeria Chacin, en representación del Just Dreams Racing; Marcos Rojas al preparador Rogelio Douglas Young y al mozo de corral, recibió Alejandra Chacin; Cristina Aparicio, distinguió al jinete Luis Quiroz, al palafrenero José Arguelles y al pony boys Arturo Camphels.



Lady Valery, fue la sexta triple coronada nacional para hembras, y en cuanto a sus clásicos ganados podemos mencionar: Clásico Alberto "Pitín" De

Obarrio y el Sociedad de Criadores a los dos años. En cuanto a los tres años, ganó el Clásico Laffit Pincay Jr, el Temístocles Díaz Q., Flia. Duque y el Flia. Arango.



En el círculo de ganadores estuvo presente Carlos De Oliveira, Director de Operaciones Hípicas Codere Panamá.

CAMBIOS Y RETIROS

RETIROS PARA EL SÁBADO 19 DE OCTUBRE:

| | | |
|-----------------|----------------|---------|
| 2ª. CARRERA # 3 | BLESSED ARIES | |
| | NO SE PRESENTÓ | |
| # 8 | J.C CAMARAMAN | |
| | COLICO | 10 DIAS |
| 3ª. CARRERA # 3 | TIA GRIPE | |
| | M.A.D | 10 DIAS |
| # 10 | NOCHE DE FARRA | |
| | EPITAXIS | 15 DIAS |

CAMBIOS PARA EL SÁBADO 19 DE OCTUBRE:

| | | |
|----------------|------------------------|--|
| 3ª CARRERA # 4 | MELODY | |
| | PESO A CARGAR 113 LBS. | |
| 5ª CARRERA # 4 | RAYO MC QUEEN | |
| | MONTA MICHAEL CASTILLO | |
| | CON 115 LBS | |

RETIROS PARA EL DOMINGO 20 DE OCTUBRE:

| | | |
|----------------|---------------|---------|
| 2ª CARRERA # 5 | TOQUE POP | |
| | EPITAXIS | 15 DIAS |
| # 11 | OXCAT | |
| | P.S.P. | |
| 4ª CARRERA # 8 | BRUNILDA | |
| | MIOSITIS | 10 DIAS |
| 6ª CARRERA # 7 | IKER I | |
| | N.S.P. | |
| 7A CARRERA # 3 | URBAN DANCING | |
| | N.S.P. | |
| 8A CARRERA # 1 | GATILLO | |
| | M.A.D. | 10 DIAS |

CAMBIOS PARA EL DOMINGO 20 DE OCTUBRE:

| | | |
|----------------|-------------------------|---------|
| 1ª CARRERA # 5 | THANOS K. | |
| | FECHA DE NACIMIENTO: | |
| | 01/03/2017 | |
| 3ª CARRERA # 9 | ROYAL K | |
| | LA MONTARA JUAN JIMENEZ | |
| 6ª CARRERA | GABELAS CORRECTA | 3-4-2-6 |

Información suministrada por la Secretaría de Carreras y Fiscalización Veterinaria.

Suspendidos con 10 días por retiros contra los programas provisionales

Botero
Pui Pui
Machiatone

COMUNICADO
USUARIOS DEL ÁREA DE ESTABLOS DEL
HIPÓDROMO PRESIDENTE REMÓN

ESTIMADOS SEÑORES:

Recordar que **está prohibido** en el Hipódromo Presidente Remón:

- Tener mascota (s) en soltura.
- La presencia de aves en el área de los establos.

También **se prohíbe colocar envases** (platos o vasos) con comida en el área.

No podemos permitir que se aumente la cantidad de animales sueltos (perros, gatos, u otras especies), ya que incomoda a los equinos y acarrea problemas de salubridad.

Agradecemos de su apoyo, en caso contrario, se aplicaran las sanciones que correspondan.

ATENTAMENTE,
LA GERENCIA
HÍPICA DE PANAMÁ, S.A.

COMUNICADO
A DUEÑOS Y PREPARADORES

En el Hipódromo Presidente Remón amamos el medio ambiente y a los animales, pero es un recinto exclusivo para equinos. Los perros pueden causar accidentes que pueden tener consecuencias fatales, tanto en los ejemplares, como en los jinetes. Por lo antes mencionado, están terminantemente prohibidos los perros en el hipódromo; El Hipódromo Presidente Remón, tendrá estrictas multas y sanciones para los propietarios y preparadores responsables de los establos con perros. **Esto comenzó a regir desde el 1 de octubre del presente año.**



Comisión Nacional de Carreras

Panamá, 02 de agosto de 2018.

Resolución de la Comisión Nacional de Carreras

Por medio de la cual queda prohibido la tenencia de animales ajenos a los equinos dentro de los establos del Hipódromo Presidente Remón. La tenencia de perros sueltos conlleva sanciones ya que estos pueden afectar el libre desarrollo de las actividades hípicas, como causar accidentes.

La tenencia de perros en soltura será sancionada con multas de B/50.00 a B/.150.00 al preparador o dueño responsable del establo donde se encuentre el mismo al igual que se le cobrará el traslado del mismo a la instancia municipal.

RESUELVE

Multar a toda persona propietaria del perro o perros que se encuentren sueltos merodeando dentro de las instalaciones del hipódromo con multa de B/50.00 a B/.150.00 balboas los cuales serán retenidos de los pagos que reciba la persona en caja del hipódromo. Solo cabe ante esta sanción recurso ante la Comisión Nacional de Carrera, la cual se abrogará el derecho a la sanción correspondiente.

Publíquese y comuníquese a todas las parte interesadas.

ARTÍCULO 38
DEL SISTEMA DE COTEJAMIENTO

Art. # 38 del sistema de cotejamiento Los ejemplares clasificados de la 1ra. A la 4ta. Serie. y los ganadores en las especiales de dos y tres carreras (nacionales e importados), que tengan aproximadamente cuatro semanas de no haber podido correr en su categoría, el Secretario de Carreras podrá celebrar esa carrera hasta con seis (6) apuestas o fusionarla con los ganadores de una (1) carreras

A PREPARADORES Y MOZOS DE CORRAL

Se les solicita a todos los preparadores y Mozos de Corral que cuando suban un ejemplar a realizar trabajos favor de suministrar al departamento de cronometristas, el nombre del ejemplar, distancia a ejercitar y nombre del jinete o galopador que lo trabaja. Si no tienen el nombre del ejemplar potro favor de dar el nombre de la MADRE.

LIMPIEZA

Por este medio se les notifica a todos los preparadores y dueños de caballos, que son los responsables de la disposición interna de la basura en los pequeños guaneros, para ser recogida por la administración.

Por tal razón les notificamos muy respetuosamente que verifiquen que sus colaboradores (mozos de corral), depositen correctamente el guano en los lugares internos dispuestos para la basura y así poder ser recolectada y llevado al lugar de disposición final.

Se les informa que queda prohibido lo siguiente:

- 1- Prohibido Depositar la basura en sacos o en bolsas plásticas.
- 2- Prohibido tirar jeringas y agujas en los depósitos de basura. (desechos biomédicos en recipientes de plásticos y mantenerlo en su establos para ser recogido)
- 3- Prohibido tirar frascos vacíos de medicina.
- 4- Prohibido tirar chatarra u otra basura que no sea viruta y guano.

Esta notificación manifiesta la responsabilidad de que deben de cumplir con estas medidas de salubridad así como lo dispone la resolución 023 del 15 de mayo de 2018.

Se les informa que se seguirán tomando las fotos de los guaneros y se les notificará de la sanción a los responsables que hagan mal disposición de la basura.

Si usted hace buen uso del guanero y los colegas no lo hacen haga el llamado de atención para evitar ser sancionado.

La sanción será multa la cual deberá ser pagar en 15 días y de no pagarla voluntariamente, será descontada de los premios devengados como lo dispone la resolución.

Un lugar limpio es un lugar sano.

IMPORTANTE

A Dueños y preparadores, se les reitera el ART. # 95 del sistema de cotejamiento, que dice: Ejemplar retirado de los programas provisionales estará suspendido con 10 Días. De Secretaria de Carreras.

MEDIDAS PARA SOLICITAR ESTABLOS Y PESEBRERAS EN CONTROL DE ESTABLOS

Por este medio se les comunica a los Dueños y Preparadores que a partir de la fecha deberán informar a la empresa Administradora Operadora, Hípica de Panamá S.A.

Antes de traer un ejemplar al hipódromo ya sea nacional o importado, la condición en la que viene el ejemplar si está corriendo o es potro en entrenamiento.

Deberán llenar una solicitud en el departamento de Control de Establo, donde solicitan y aceptan los compromisos de tener una pesebrera y el compromiso de devolverla

A Control de establo una vez no la ocupe más y las sanciones que conlleva ocupar pesebrera sin autorización.

Los compromisos del entrenador que necesite una pesebrera:

- 1- Solicitar formalmente la pesebrera a Control de Establos.
- 2- Cuidarla y mantenerla en óptimas condiciones.
- 3- No traspasarla a nadie sin la autorización de Control de Establos. (sanciones)
- 4- Devolverla a Control de Establos una vez no la ocupe más. (muerte del ejemplar, salida del hipódromo).
- 5- No ocupar una pesebrera si la autorización de Control de Establos. (sanciones).
- 6- Será sancionado el entrenador que traspase, ocupe pesebreras sin autorización de control de establos.

NOTA: El departamento de Control de Establos estará actualizando los datos de los preparadores tenedores de pesebreras, por lo que le solicitamos nos brinden su apoyo.

Atentamente,
La Administración.

LLAMA A LA SUERTE DE TUS APUESTAS TELEFÓNICAS!

Llame a la suerte de sus **800-8873** apuestas telefónicas!



Apueste a sus carreras de Panamá y Simul Casting, desde donde quiera que esté, todos los días, de 11:00 am a 9:00 pm.

AFÍLIATE FÁCILMENTE

- \$30.00 apostables
- Cédula o pasaporte
- Recibo de utilidad.

El Hipódromo Presidente Remón les ofrece a sus clientes el servicio de apuestas telefónicas. Con tan solo presentar la siguiente documentación se estaría afiliando:

- Cédula de identidad personal o pasaporte.
- Recibo de utilidad (luz, agua, teléfono o cable).

La inscripción tiene un valor mínimo de **\$30.00** apostales; es decir, se le acreditará a su cuenta. Una vez afiliado a este servicio podrá realizar sus apuestas desde la comodidad de su hogar o desde lo frustrante de un tranque, tan solo llamando al **800-8873**.

Habilitado todos los días de la semana para apuestas nacionales e internacionales en un horario de **11:00 am a 9:00 pm**. No pierda la suerte y afíliase al servicio de **Apuestas Telefónicas**. El Call Center del Hipódromo Presidente Remón espera por tus llamadas: **Llama a la suerte de tus apuestas telefónicas**.

Bet.hipodromo.com

Tus apuestas hípcas han subido de nivel... Desde el jueves 1 de noviembre iniciaron tus apuestas hípcas **On line!**

Ya no es necesario hacer largas filas para realizar tus apuestas de caballos, ni preocuparte si llegas a perder tus boletos, ahora podrás realizarlas desde cualquier punto del territorio nacional donde te encuentres, con solo acceder desde tu celular a la página:

bet.hipodromo.com

Afiliarte es muy sencillo, solo debes presentar un documento de identidad personal y un costo mínimo de afiliación de \$10.00, totalmente **APOSTABLE!**

El procedimiento para realizar tus jugadas es rápido, fácil y sencillo. Solo acércate a las cajas de todos los turff a nivel nacional y nuestras promotoras de ventas realizarán el procedimiento de afiliación y le indicarán cómo realizar sus apuestas On Line desde su celular. En todos los Turff habrá promociones de cerveza gratis para cada cliente afiliado. Aprovecha este gran paso a tu comodidad y a la diversión de tus apuestas hípicas.

OTRAS NOTAS HÍPICAS

PAGO DE CUOTAS NACIONALES DE 2 AÑOS VENCE EL 30 DE NOVIEMBRE CONFEDERACION HIPICA DEL CARIBE

Los propietarios de productos nacionales que actualmente (2019) tienen dos (2) años de edad, deben pagar la cuota de B/. 400.00 a más tardar el 30 de noviembre del presente año para estar nominados a los Clásicos VELOCIDAD DEL CARIBE Y DAMA DEL CARIBE del 2020. La primera cuota de B/. 100.00 la paga el criador al nacer el producto. La segunda cuota B/. 400.00 (la actual) la paga el propietario del ejemplar al tener dos años. En caso de que el criador no haya pagado la primera cuota, entonces el propietario deberá pagar la suma de B/. 500.00 para mantener la nominación.

Los pagos se hacen en la Caja del Hipódromo Presidente Remón a nombre de: HIPICA DE PANAMA S.A., especificando:

Nombre del ejemplar

Nombre del padre y de la madre.

Sexo.

Rafael Fernández P.

Coordinador

Confederación Hípica del Caribe

HANDICAPS DE LA SEMANA:

Jueves 17 de octubre:

HANDICAP "LADY VALERY" 6ta. TRIPLE CORONADA

Domingo 20 de octubre:

HANDICAP INSTITUTO TÉCNICO PANAYSTEM'S

REPARACIÓN DE GUANO EN EL AREA DE ESTABLOS.

Con la finalidad de recoger el guano en el área de establo, personal de mantenimiento, continua con su gran labor de repararlos.

